

UCUENCA

Universidad de Cuenca

Facultad de Artes

Carrera de Artes Visuales

**Tratamiento en pintura de la violencia de género sobre el hombre,
desde las funciones ilustradora y educadora del arte**

Trabajo de titulación previo a la
obtención del título de Licenciada en
Artes Visuales

Autora:

Sandra Eugenia Llivisaca Cárdenas

Director:

Pablo Olmedo Alvarado Granda

ORCID: 0000-0003-2937-5036

Cuenca-Ecuador

2023-02-16

Resumen

La violencia es bidireccional: de mujeres hacia hombres y de hombres hacia mujeres. Es el uso intencional de la fuerza física o verbal, la cual es ejercida sobre una persona o un grupo de personas. En la presente propuesta artística, se busca evidenciar – por medio del caligrama, dibujo y pintura- la violencia de género hacia el hombre, específicamente, la violencia intrafamiliar. Del mismo modo, se busca generar conciencia en el espectador sobre dicha problemática social, ya que al haber sido educados en una sociedad machista se llega a tomar la violencia hacia el hombre como un tabú. La obra denuncia que se ha dejado de tratar un tema importante cuya reflexión se hace justa y necesaria.

Palabras clave: violencia, víctimas masculinas, violencia doméstica, género, violencia hacia el hombre, sociedad machista.

Abstract

Violence is bidirectional: from women to men and from men to women. It is the intentional use of physical or verbal force, which is exercised on a person or a group of people. In this artistic proposal, we seek to show -through calligram, drawing and painting- gender violence against men, specifically, domestic violence. In the same way, it seeks to raise awareness in the viewer about this social problem, since having been educated in a macho society, violence against men is taken as a taboo. The play denounces the fact that an important issue has been left unaddressed and its reflection is fair and necessary.

Keyword: violence, male victims, domestic violence, violence against men.

Índice

1	Introducción	5
2	Desarrollo	7
2.1	Plano ideomático	7
2.2	Plano morfológico	10
4	Conclusión	25
5	Referencia	26
6	Anexos	27

Índice de imágenes

Figura 1	10
Figura 2	11
Figura 3	13
Figura 4	15
Figura 5	17
Figura 6	18
Figura 7	19
Figura 8	21
Figura 9	22
Figura 10	23

1 Introducción

La violencia es el uso intencional de fuerza física o verbal ejercida sobre una persona o un grupo de personas, con la intención de generar un daño que puede ir desde el maltrato psicológico, emocional, físico o sexual hasta incluso la muerte. Cabe recalcar que en el audiovisual de Kreimer (2021) se afirma que “la violencia de género es bidireccional ya que hay violencia de mujeres hacia hombres y violencia de hombres hacia mujeres” (6:36). Ahora, una circunstancia notoria es que las investigaciones de los casos de violencia de género suelen adoptar un carácter informativo, mas no una perspectiva concienciadora ni educadora en torno a esta problemática. La violencia de género está presente a nivel mundial y no distingue clase social, religión o sexo. La referencia al término *violencia*, suele relacionarse más con el abuso hacia el género femenino, que hacia el masculino. Esto revela que en nuestra sociedad se tiende a ignorar un ámbito específico de maltrato, el ejercido sobre el hombre, que también incluye amenazas, limitaciones en su entorno público y familiar, castigos, acoso, agresión física o sexual, etc. Es necesario recalcar que el hombre, al igual que la mujer, es víctima de la violencia de género, pero la violencia ejercida sobre él recibe menos atención, porque el ámbito sociojurídico ha ido enfatizando más en derechos particulares de la mujer, en lugar de derechos generales de todos los seres humanos, y porque el hombre es también víctima del machismo que condiciona su manera de actuar, que le impide denunciar por no reconocer su condición de víctima.

Ciertamente, la mayoría de las víctimas masculinas no denuncian a sus agresoras/es ni piden ayuda. Es grande el temor a la humillación familiar y social, ya que se ha educado al hombre con un pensamiento de superioridad ante la mujer. Por tanto, son necesarias acciones diversas con un fuerte carácter educativo, y el arte podría protagonizar algunas. Al saber que el arte es un medio de comunicación, en donde el artista es el mediador entre la obra y el espectador, se hace posible concienciar a la sociedad. Son clásicas las funciones del arte que potenciarán este logro, sobre todo sus funciones comunicativa, ideológica, ilustradora y educadora.

Enfocados en esta perspectiva, se formula entonces el problema de investigación creación

siguiente: ¿Cómo visibilizar la violencia de género hacia el hombre mediante una obra visual interdisciplinar altamente expresiva, con función social educadora?

Con este fin, el presente trabajo procederá con la investigación-creación, en la modalidad de la “investigación para la creación” (Moya, 2019), como ejercicio que contempla, en primer lugar, un componente investigativo, y en segundo lugar uno productivo. En el componente investigativo se procederá con el estudio bibliográfico y la documentación informativa en torno a la problemática contextual, sobre la cual existe abundante material teórico y testimonial (casos), con alcance exclusivamente descriptivo (Hernández Sampieri, 2014), para la construcción del soporte argumental con finalidad productiva. En el componente creativo se procederá mediante la experimentación propia del método del “ensayo con variaciones” (Moya, 2021), para producir una obra artística visual interdisciplinar (dibujo, pintura, caligrama) basada en el constructo teórico del componente investigativo.

Consecuentemente, el arte reflexivo nos ayuda a generar en el espectador cierta intriga de lo que sucede en su entorno o fuera de él; debido a esto, mediante la realización plástica del problema velado de la violencia ejercida sobre el hombre, específicamente por medio de herramientas y técnicas visuales, es posible representar esta problemática, invitando al espectador a un diálogo y reflexión acerca del machismo que también afecta a los hombres. Esta obra pictórica no sólo pretende evidenciar esta problemática con una finalidad social concienciadora (afín a la función educadora del arte), sino también ser la voz de unas víctimas que sufren en silencio, lo cual afecta la libertad, integridad y dignidad de la víctima, algunas de las cuales no están ya entre nosotros para contarlos.

Toda esta producción artística fundamentada teóricamente se acompañará con una exégesis del producto artístico, que demostrará cómo quedó satisfecho el objetivo de visibilizar la violencia de género hacia el hombre mediante una obra visual interdisciplinar altamente expresiva, con función social educadora. Justo es indicar que con similar objetivo no se ha encontrado un antecedente directo, si bien sí se han localizado referentes creativos que devienen fuentes de inspiración, de artistas alrededor del mundo como lo son: Guillaume Apollinaire – Roma (1880-1918) ecuatorianos tales como Ramiro Jácome (1948), Miguel Vera (1948), la artista Mexicana Elisa Salas los cuales utilizan el dibujo y el texto para dar mayor valor estético a su producción artística.

Los resultados tributan a la Línea de Investigación No. 1 (“Procesos creativos en las artes y el diseño”) de la Facultad de Artes de la Universidad de Cuenca.

2 Desarrollo

2.1 Plano ideomático

A lo largo del tiempo los modelos de investigación han abierto paso a diferentes experimentaciones tanto sensoriales como sensitivas. En el mundo del arte dichas experimentaciones enriquecen a cada uno de los espectadores debido a que por medio de las mismas se puede educar, generar conciencia, comunicar, etc. Por añadidura el arte es un símbolo de protesta en donde nos brinda la capacidad de abordar diferentes problemáticas sociales las cuales originan conciencia en la sociedad en general. Agregando a lo anteriormente mencionado el arte es una herramienta, la cual nos permite realizar una transformación social; ya que posibilita que las personas integren a lo emocional la inconformidad, de igual forma la conexión entre lo emocional y lo que se está viviendo en la realidad social.

La estética como teoría de la sensibilidad, como estética cotidiana, conecta a hombres y mujeres con su mundo, mediante los sentidos. A través de estos percibimos el entorno, que se convierte en una experiencia sensual al sentir el olor, el sabor, las texturas, al ver las formas, y escuchar los sonidos. A su vez, se transforma en una experiencia sensible cuando el sujeto no solo conoce su mundo por referencia empírica, sino que se complace en él. (Guzmán, 2006, p. 139)

Ahora bien, la violencia es un problema de salud pública el cual está presente en la sociedad desde tiempos remotos; pero antes de iniciar con este trabajo investigativo es necesario diferenciar entre la agresividad y la violencia como tal, ya que se puede interpretar a estos dos términos con un mismo significado dando una definición errónea sobre que es la violencia. En primer lugar, la agresividad es una conducta innata la cual se activa ante determinados estímulos que llegan a aparecer debido a diferentes circunstancias, pero estos desaparecen al momento en el que se presenta algún acontecimiento o acto que hace que la agresividad cese. Ahora bien, es necesario definir el término violencia, es aquí en donde se reconoce que “la violencia es agresividad, sí,

pero es una agresividad alterada, principalmente, por la acción de factores socioculturales que le quitan el carácter automático y la vuelven una conducta intencional o dañina” (Sanmartín, 2006, p. 11). Ahora bien, la violencia que llega a ejercer sobre un individuo, puede ser activa o pasiva, es decir, la manera activa es cuando se llega a agredir físicamente a una persona y la manera pasiva es cuando se deja de hacer actividades necesarias para la víctima tales como la aplicación de medicamentos, dificultar la movilidad del individuo, alimentación, etc.

No obstante, una vez que se tiene claro que es la violencia es importante mencionar los tipos de violencia que existen tales como: violencia de género, violencia contra los niños, violencia sexual, violencia digital, violencia económica, violencia intrafamiliar, etc. En esta investigación solo se centrará únicamente en la violencia intrafamiliar, pero en este caso se trabajará sobre la violencia ejercida de mujeres hacia hombres.

La violencia intrafamiliar es un problema que afecta directamente la estabilidad y armonía del hogar debido a que este tipo de violencia no solo daña a la pareja sentimental en este caso al hombre; si no que también afecta a cada uno de los integrantes de la familia, por añadidura la victimaria o victimario llega a tener un control tanto físico, psicológico y sentimental sobre su víctima. Dado que en nuestro entorno la violencia al hombre es considerada como un tabú en vista de que por lo general siempre relacionan a la mujer como víctima y más no como victimaria, dejando velado esta problemática que viven varios hombres en el silencio de sus hogares.

En la Constitución del Ecuador, se incluyen como grupos vulnerables a mujeres y niños, es aquí en donde se puede evidenciar que existe un mayor apoyo hacia la mujer y los niños, los cuales están protegidos por las leyes de la República, dejando a un lado a los diferentes hombres que sufren de violencia de género. Todo esto se debe a que se considera al hombre como el sexo fuerte, es decir el violento de la relación el cual puede agredir física, sexual y psicológicamente a su conviviente, pero no siempre es ese el caso ya que existen mujeres agresoras. Así pues, es importante mencionar que no siempre ejercen un daño físico hacia su conviviente sino más bien llegan a producir un daño psicológico en donde a generan un bajo autoestima, inseguridades y debilidades en las víctimas lo cual impide que lleven una vida con normalidad.

Asimismo, es muy cierto que en la actualidad al hablar sobre esta problemática se la llega tomar muy a la ligera, debido a que desde siempre se ha mantenido una educación machista la cual de cierto modo impide que se lleguen a tratar los diferentes casos de violencia intrafamiliar hacia el hombre ya que se genera una barrera invisible de una masculinidad intocable. No obstante, en el artículo 66 de la Constitución de la República del Ecuador de 2008, que trata los derechos de libertad, expresa que “El Estado garantizara una vida libre de violencia en el ámbito público y privado” (Ecuador. Asamblea Nacional Constituyente, 2008). Es decir que el Estado cuidará de la integridad tanto física como psicológica de cada uno de sus compatriotas, pero eso no se cumple del todo, particularmente en el caso para los hombres en el Código Orgánico Integral Penal no existe respaldo jurídico para este tipo de víctimas dejando así este problema en el olvido. Teniendo en cuenta que los factores que interfieren para que no exista una ayuda jurídica es debido a que los hombres víctimas de violencia intrafamiliar no realizan sus denuncias a causa de que no desean ser considerados débiles, indefensos y avergonzados frente a su familia, amigos y conocidos es debido a que no les resulta fácil admitirlo y mucho menos admitir que son agredidos por sus esposas, convivientes o novias.

Todo esto se debe a que no se da la importancia necesaria a este tema, en algunos casos las diferentes víctimas -hombres- llegan a tener grandes daños físicos e incluso la muerte, respecto a esto los autores Aguilera et al. (2012) afirmaron en su libro *¿QUÉ ES ESA COSA LLAMADA VIOLENCIA?*:

En los casos de violencia en la pareja donde el hombre es la víctima, los medios de comunicación suelen tratar el tema como si fuese un crimen, pero sin hacer mención a los términos de violencia doméstica o abuso por parte de la pareja o violencia de género. Se tiende a cerrar los casos de manera inmediata y permanente como si no hubiesen sucedido. (p. 11)

Debido a que como anteriormente se mencionó no existe una ley que apoye o resguarde al hombre como víctima, ya que, al existir un mayor número de denuncias de violencia hacia la mujer, se pierde el interés por los hombres victimados dejando así un cabo suelto en la justicia del país.

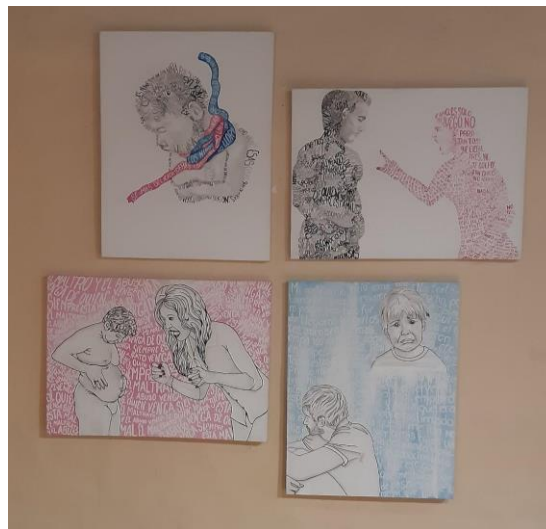
A lo largo de mi formación académica he tratado temas tales como: violencia hacia la mujer, trastornos mentales, discriminación a grupos LGBT, migración, etc. Siempre he

buscado ser la voz de las personas vulnerables, las cuales no tienen la fuerza necesaria para decir lo que viven, sienten y experimentan en esta sociedad que carcome a cada uno de sus individuos. Es debido a eso que con la producción de esta obra artística se busca dar a conocer la realidad que muchos hombres están viviendo puertas adentro de sus diferentes hogares, pues si bien se sabe que esta condición no la sufren todos los hombres no se debe suponer que no esté presente, por ende, es necesario evidenciar los diferentes casos de violencia intrafamiliar.

2.2 Plano morfológico

En un inicio es necesario mencionar que el caligrama es un experimento literario el cual tiene como objetivo generar una relación entre el arte y el juego; al mismo tiempo el caligrama es una relación entre la literatura y las artes plásticas, en donde el lenguaje llega a generar una belleza propia por encima de cada uno de sus pensamientos, es preciso recalcar que uno de los rasgos del caligrama es la ruptura de los límites conceptuales de la literatura tradicional.

Figura 1.



1Nota. Registro. Sandra Llivisaca, 2023

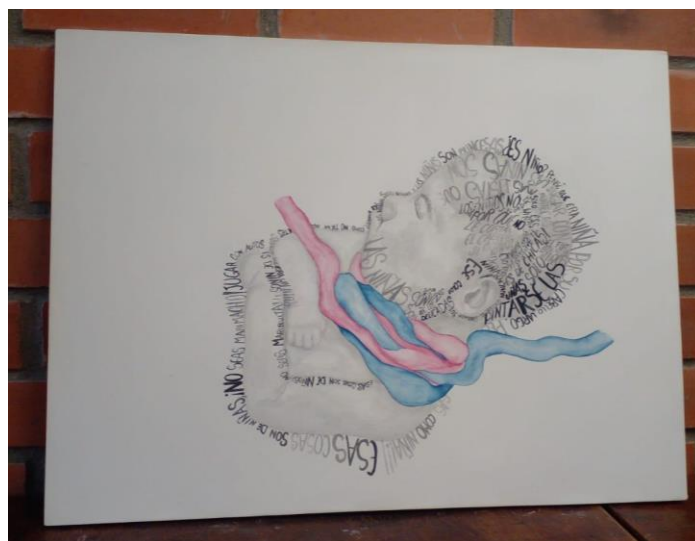
La problemática social tratada en esta producción artística parte desde una investigación sobre la violencia de género, pero enfocándose en la violencia intrafamiliar hacia el

hombre. Esta obra tiene una carga visual bastante significativa al ojo del espectador; debido a que se presentan retratos en los cuales se utiliza la técnica del caligrama. Es necesario mencionar que cada uno de estos retratos contiene frases sexistas, frases contra la violencia, testimonio de una víctima que ha sufrido de violencia intrafamiliar, frases que comúnmente son utilizadas por las victimarias, etcétera. Al utilizar el texto en la obra se produce una carga conceptual en la misma; debido a que las letras resultan ser la voz de cada uno de ellos.

Este políptico está formado por cuatro lienzos de 80 x 60 cm cuya composición son retratos, en el primer retrato aborda el tema sobre la educación sexista que lastimosamente existe en nuestra sociedad. Ahora bien, se entiende por educación sexista a:

La simbolización que los seres humanos hacemos de la diferencia sexual -el género- lo que reglamenta y condiciona las relaciones entre mujeres y hombres. Mediante dicho proceso de simbolización, la sociedad fabrica las ideas de lo que deben ser los hombres y las mujeres, de lo que se supone es "propio" de cada sexo. La cultura marca a los sexos con el género y el género marca la percepción de todo lo demás: lo social, lo político, lo religioso, lo cotidiano (Lamas, 1998, p. 192)

Figura 2.



2 Nota. Registro. Sandra Llivisaca, 2022

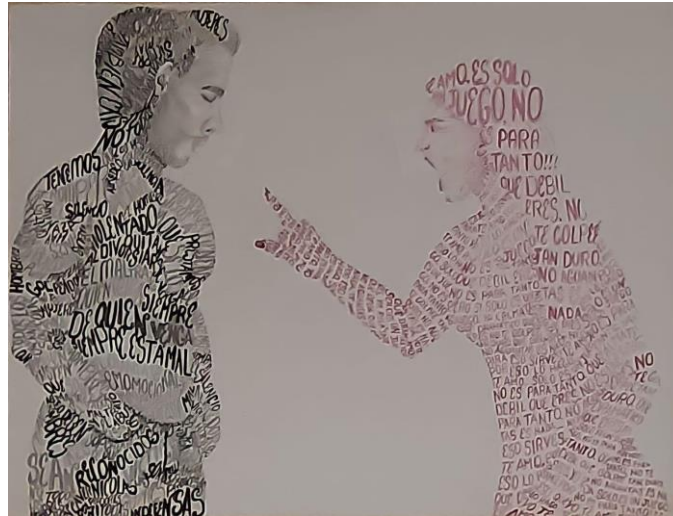
Al tener una educación sexista cada uno de los individuos desarrolla de cierta manera el saber comportarse ante la sociedad, es decir desde la concepción ya se designan lo que puede o no hacer cada niño o niña. Es aquí en donde la familia, la escuela, la sociedad e inclusive los canales de televisión - debido a que también estos de manera directa o indirecta clasifican qué es lo van a utilizar las niñas y que es lo que deben utilizar los niños- debido a que enseñan de manera explícita e implícitamente como deben pensar, actuar, comportarse, sentir.

Este cuadro es trabajado únicamente en primer plano, se utiliza tres colores en toda la composición, la utilización de la tinta negra hace referencia a cada una de las malas educaciones en este caso sexista que se nos inculca desde pequeños, la utilización del color rosa y azul hace referencia a la separación de cada uno de los sexos -todo esto debido a su género-.

La figura principal es la de un bebé el cual está siendo ahorcado con su propio cordón umbilical haciendo referencia a toda esta presión social que ha existido siempre, el uso del caligrama y frases sexistas que se encuentran en nuestro cotidiano vivir son la base de dicho retrato se utilizan frases como: "Pensé que eras niña por tu cabello largo", "No seas marimacha tú debes jugar a la cocinadita", "Se más delicada, debes comportarte como una niña", "Los niños no lloran", "Esas cosas son de niñas", "Pintarse las uñas es solo de chicas", "Eres un débil", "Ese color solo es de niñas", "Las niñas son delicadas", "No seas marimacho, jugar con autos es de niños", etc. Todas estas frases son empleadas con el fin concientizar a cada uno de los espectadores sobre lo que hemos vivido y estamos viviendo como sociedad, lastimosamente se ha vuelto tan común utilizar dichas frases a tal punto que las consideramos normales y no como frases que limitan e impiden el libre comportamiento y la libre expresión de cada individuo. Al estar el retrato del niño en un fondo blanco se representa el vacío en la concientización sobre este problema que afecta a la sociedad a lo largo de los años.

En el segundo cuadro el tema a tratar es sobre cómo aparecen las primeras señales de violencia en la pareja -en este caso violencia en el noviazgo-. Claramente cuando se inicia un noviazgo las parejas tienden a tener grandes expectativas acerca del mismo, debido a que se busca dar amor, cuidado, apoyo y comprensión. Pero en algunos casos no se llegan a cumplir dichas expectativas.

Figura 3.



3 Nota. Registro. Sandra Llivisaca, 2022

Este cuadro al igual que el primero se trabaja en un solo plano, con un fondo blanco, una figura masculina trabajada con tinta china negra y finalmente una figura femenina en color rosa. Toda esta composición hace referencia a las diferentes relaciones violentas que existen pero que lastimosamente son normalizadas a tal punto que la víctima - en este caso el hombre- no llega a darse cuenta de dicha situación, debido a que "ellas solo lo hacen porque los quieren" sin percatarse que en un momento se llega a convertir en un noviazgo tormentoso. La violencia en el noviazgo es un tema muy serio que se lo debe tratar ya que este no respeta el estatus social, religión, edad, etc.

La etapa del noviazgo es un periodo en el cual las personas mantienen una relación amorosa, cariñosa y atenta, en donde se llega a experimentar varias situaciones agradables y algunas veces situaciones desagradables como es la violencia, la cual es un fenómeno en donde se llega a utilizar la fuerza para obtener algún fin, en este caso la dominación sobre la pareja o el simple hecho de imponer ciertos parámetros de cómo comportarse ante otras personas. La violencia se puede presentar de manera psicológica, física, verbal, económica, sexual, etc. Suele iniciar con preguntas bastante muy directas

como: ¿En dónde estabas?, ¿Con quién saliste?, ¿Por qué no contestas el teléfono?, ¿Porque llegas tarde?, ¿Porque hablas con otra persona?, etcétera.

La violencia en el noviazgo es fenómeno común en nuestra sociedad que no es ajeno al contexto escolar, en los pasillos o en las aulas y fuera de ellas se hace uso del lenguaje obsceno entre parejas, se pueden observar humillaciones e incluso empujones, por lo que es imprescindible establecer acciones que permitan identificar los síntomas de estar inmersos en una relación no basada en el respeto para hacer frente a este tipo de situaciones. (Gómez et al, 2019, p.34)

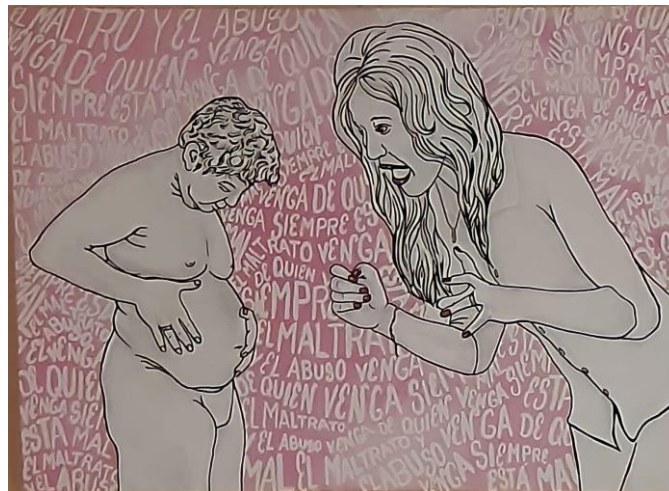
En este cuadro se presentan al lado izquierdo el retrato de un hombre que está triste o afligido puesto que posee una mirada perdida, su cabeza está ligeramente inclinada hacia abajo, sus ojos están cerrados -representando la incertidumbre y duda de lo pueda llegar a pasar-, sus manos estas metidas en los bolsillos del pantalón lo cual hace referencia a la atadura o la impotencia de poder decir lo que está viviendo. Toda esta composición es trabajada con la técnica del caligrama y tinta china color negro, en su composición utiliza frases como: “También existen hombres que son maltratados”, “No todos los hombres son cavernícolas golpeadores, ni todas las mujeres son princesas indefensas”, “Tenemos que romper el silencio de la violencia hacia el hombre”, “El chantaje emocional está mal”, etcétera. Estas frases son utilizadas con el fin de dar a conocer que no siempre son las cosas como uno lo piensa, al ser el hombre considerado como el del carácter fuerte en la relación resulta ser vergonzoso evidenciar que sufre de violencia -en este caso violencia de pareja-, es debido a esto que siempre se ocultan a familiares lo que está pasando en el entorno de la pareja.

Ahora bien, en la figura del lado derecho del cuadro se encuentra el retrato de una mujer la cual tiene expresiones faciales completamente diferentes al victimario, ya que ella presenta expresiones de ira, coraje y desagrado, su postura corporal es bastante expresiva ya que se desea representar una acción de reclamo y regaño, cabe mencionar que todo este retrato al igual que el hombre es trabajado con la técnica del caligrama, pero en esta ocasión se utiliza frases justificadoras para ocultar de una u otra manera el mal actuar de la agresora. Aquí se observan frases como: “Es solo un juego, no es para tanto”, “No te golpeé tan duro”, “No aguantas es nada”, “Qué débil que eres”, “Esto lo hago por tu bien”, “Lo hago porque te amo”, etcétera. Con el uso de dichas frases busca

evidenciar y al mismo tiempo concientizar a cada uno de los espectadores con relación a los pretextos o excusas que se llegan a utilizar con el fin de apañar el maltrato psicológico hacia su pareja. Al igual que el primer cuadro este posee un fondo blanco que al igual que el anterior representa el vacío que se tiene ante esta problemática social.

El paso importante para enfrentar la violencia de género es saber detectarla. La violencia en la pareja suele manifestarse en primer lugar como agresión verbal en sus formas más encubiertas. Es de vital importancia conocer sus diferentes mecanismos, debido a que las secuelas psicológicas del maltrato emocional que dejan son mucho peores que las secuelas de la violencia física.

Figura 4.



4 Nota. Registro. Sandra Llivisaca, 2022

Al igual que en el cuadro anterior este está compuesto por dos figuras una masculina y otra femenina, pero con la diferencia que dichas figuras son trabajadas de forma lineal con aguadas, lo interesante de esta obra es que se trabaja con tres planos es decir el tercer plano es de color rosa, el segundo plano se trabaja con letras blancas y el retrato de un hombre y en el primer plano nos encontramos con el retrato de una mujer claramente enojada.

Ahora bien, el fondo se trabaja con una tonalidad rosa, la cual hace referencia al género femenino como ese ser delicado, calmado, sensible, sentimental, etcétera como

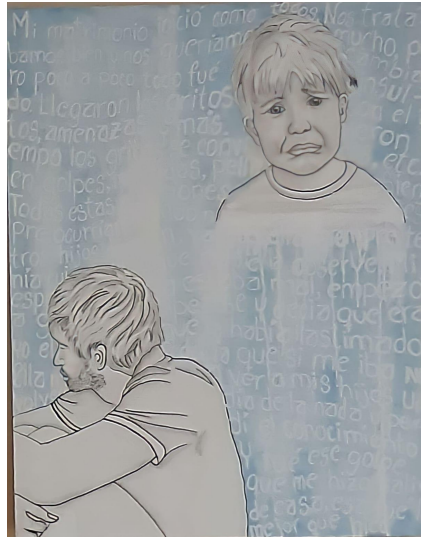
normalmente se denomina la personalidad de las mujeres. En el segundo plano se trabaja de manera repetitiva y con un caligrama de forma irregular con la frase “La violencia y el abuso venga de quien venga está mal” con el cual se busca hacer un énfasis en que la violencia no tiene género ya que esta puede llegar a ser bidireccional es decir de mujeres hacia hombres o de hombres hacia mujeres, del mismo modo se incentiva al espectador a que concienticen que de una u otra manera la violencia está mal y no es la manera de solucionar las cosas, al lado izquierdo se encuentra un hombre con un aspecto físico no tan ideal es decir es un hombre gordo el cual está siendo regañado por su pareja, sus expresiones faciales son de tristeza, incertidumbre y culpa; se encuentra con su cabeza baja la cual observa su gran estómago el cual es muy pronunciado, al mismo tiempo son sus manos sostiene el mismo y debido a que ha llegado a generar diferentes complejos por no estar delgado por su pareja. Finalmente, en el primer plano se encuentra el retrato de una mujer la cual tiene expresiones bastante fuertes, son expresiones de desagrado, coraje y desprecio hacia su pareja, la posición de sus manos hace referencia a la inconformidad sobre el aspecto físico de su conviviente. El detalle que podemos observar en la mano de cada uno de los personajes de esta composición es que cada uno posee un anillo de matrimonio color dorado, y es que hay que ser consciente que en algunos casos -no todos- el aspecto físico de los convivientes llegan a cambiar con el pasar del tiempo lo que puede llegar a incomodar al cónyuge el cual llega a producir un daño psicológico, problemas de autoestima y de socialización en su pareja.

¿Por qué permanece un hombre víctima de violencia en la relación? puede estar añadido a una posible dependencia emocional o económica hacia la pareja, un supuesto amor verdadero, el compromiso de mantener la estabilidad dentro de la relación o la culpabilidad. Es preciso no olvidar el control social manifestado en la gestión de la imagen pública a través del sentimiento de vergüenza por una imagen social no deseada o un aplanamiento afectivo y la autorepresión para buscar ayuda en aras de proteger la imagen de masculinidad ante asimismo o ante los demás. (Rojas et al, 2019, p. 66)

La mayor parte de hombres que viven con su pareja suelen estar amenazados, reciben insultos, burlas y muchas veces son manipulados por sus cónyuges, varias veces es tanta la disconformidad que se llega a tener con su conviviente que las mujeres suelen lanzarles objetos, golpearlos, arañarlos e inclusive morderlos con el fin de producir un daño físico muy aparte del daño psicológico que ya están llevando. Es necesario recordar

que el abuso tanto físico como mental que puede llegar a experimentar un hombre víctima de violencia intrafamiliar es muy grande, ya que puede llegar a tener problemas en sus emociones.

Figura 5.



5 Nota. Registro. Sandra Llivisaca, 2023

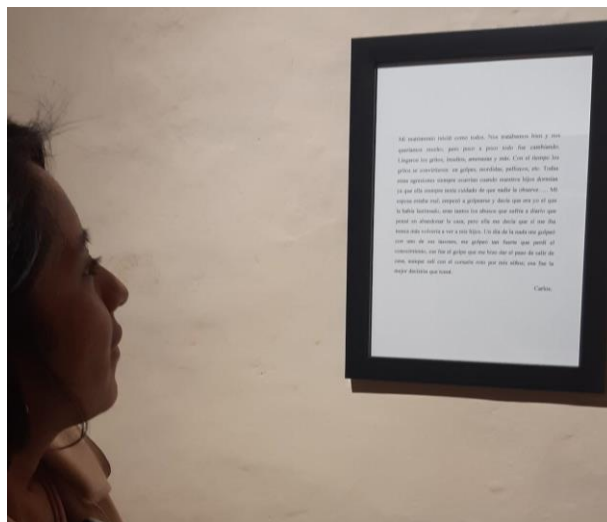
Ahora bien, finalmente en el último cuadro tenemos el retrato de un hombre y de un niño los cuales al igual que el cuadro anterior son trabajados en tres planos. En el tercer plano se trabaja con un fondo azul el cual representa a cada uno de los hombres que sufren de violencia intrafamiliar, en el segundo plano se trabaja con un texto el cual es la historia persona de Carlos -un hombre que padeció violencia intrafamiliar- en donde la cuenta a breves rasgos lo que pasó en su matrimonio. Es necesario mencionar que no se llega a dar la identidad de Carlos debido a que no se puede revictimizar a una víctima.

Mi matrimonio inició como todos. Nos tratábamos bien y nos queríamos mucho, pero poco a poco todo fue cambiando. Llegaron los gritos, insultos, amenazas y más. Con el tiempo los gritos se convirtieron en golpes, mordidas, pellizcos, etc. Todas estas agresiones siempre ocurrían cuando nuestros hijos dormían ya que ella siempre tenía cuidado de que nadie la observe.... Mi esposa estaba mal, empezó a golpearse y decía que era yo el que la había lastimado, eran tantos los abusos que sufría a diario que pensé en abandonar la casa, pero ella me decía que si me iba nunca más volvería a ver a mis hijos. Un día de la

nada me golpeó con uno de sus tacones, me golpeó tan fuerte que perdí el conocimiento, ese fue el golpe que me hizo dar el paso de salir de casa, aunque salí con el corazón roto por mis niños; esa fue la mejor decisión que tomé.

Carlos.

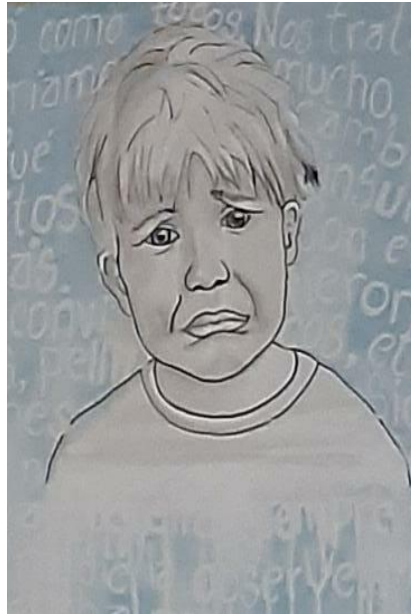
Figura 6.



6 Nota. Registro. Sandra Llivisaca, 2023

En el primer plano se encuentran dos figuras las cuales están trabajadas con tinta china negra, de forma lineal y con la técnica de aguadas a lado izquierdo el retrato de un hombre sentado con las piernas abrazadas y con la mirada hacia un lado, las expresiones faciales de este hombre al igual que de los retratos anteriores denotan tristeza, incertidumbre y duda de lo que pueda llegar a pasar, en la parte superior derecha se encuentra un niño con una expresión de tristeza en el cual la carga del retrato se centra en la mirada de dicho niño debido a que llega a expresar todo lo que vive en su casa, es necesario mencionar que al sufrir violencia de género - en este caso hacia el hombre- no solo este sufre daño, sino al contrario todos en el círculo familiar llegan a ser afectados por dicho mal.

Figura 7.



7 Nota. Registro. Sandra Llivisaca, 2023

La ropa del niño tiene un choreado el cual representa todo el desgaste tan físico como psicológico que llegan a tener los hijos de estos hogares, al estar expuestos ante estas situaciones llegan a tener serios problemas en su diario vivir ya que al igual que los padres pueden desarrollar depresión, ansiedad, problemas para socializar e inclusive llega a tener un comportamiento violento debida a que replican lo que están viviendo en casa -en este caso lo replican en las escuelas-.

El trastorno se caracteriza por un comportamiento antisocial que viola los derechos de otras personas, y las normas y reglas adecuadas para la edad. Entre los comportamientos antisociales existe la irresponsabilidad, el comportamiento transgresor como las ausencias escolares o el escaparse, la violación de los derechos ajenos robo, por ejemplo y, o la agresión física como asalto o violación. Estos comportamientos a veces se presentan todos o uno de ellos sin estar acompañados por los demás. Cabe mencionar que el origen de los problemas en los niños/as es que provienen de hogares en desventaja, disfuncionales o llamados, desorganizados tienen mayor probabilidad de desarrollar algún tipo de trastornos. (Riaño, 2013, p. 18-19)

El gran problema de que no se habla de esta mal de una manera más seria se debe a que las diferentes víctimas - en este caso hombres- no llega a hacer las denuncias pertinentes ya que como se mencionó anteriormente y esto se da por varios factores como: vergüenza, temor - debido a que las parejas suelen amenazar a sus cónyuges con que no les van a permitir ver a sus hijos en el caso que se vayan de la casa-, por evitar que se burlen y sobre todo porque el hombre siempre ha sido considerado como el fuerte de la relación, la burla de las autoridades y sobre todo a que en la constitución de la República Del Ecuador no existe una ley que ampare la integridad física y psicológica de los hombres, puesto que las mujeres y niños son los que se encuentran en los grupos vulnerables.

Art. 66.- Se reconoce y garantizará a las personas:

Una vida libre de violencia en el ámbito público y privado. El estado adoptara las medidas necesarias para prevenir, eliminar y sancionar toda forma de violencia, en especial la ejercida contra las mujeres, niñas y adolescentes, personas adultas mayores, personas con discapacidad y contra toda persona en situación de desventaja o vulnerabilidad: idénticas medidas se tomarán contra la violencia, esclavitud y la explotación sexual. (Ecuador. Asamblea Nacional Constituyente, 2008)

Y todo esto hace que la violencia intrafamiliar se fortalezca debido a que no se da a conocer a un intermediario para que llegue una solución, a base de esto nace la idea de una instalación las cuales está trabajada con prendas de vestir de diferentes hombres los cuales han llegado a experimentar violencia intrafamiliar por parte de sus esposas o pareja.

Esta instalación tiene una frase que comúnmente se la puede llegar a escuchar en nuestra sociedad “La ropa sucia se la lava en casa” la cual hace referencia que lastimosamente todos los problemas de violencia solo se los trata en casa y no dan paso a buscar ayuda ya sea por miedo, por el qué dirán o inclusive por no preocupar a familiares.

Figura 8.



8 Nota. Registro. Sandra Llivisaca, 2023

La estética como teoría de la sensibilidad está relacionada con la vida y su repercusión en nuestro espíritu. No necesitamos ser artistas, ni grandes conocedores de las teorías estéticas. Más bien requerimos potenciar la capacidad de percibir, agudizando el uso de nuestros sentidos y abriéndonos a la sensibilidad para estimar, valorar y re-conocer nuestro entorno. (Guzmán, 2006, p. 140)

El uso de la función ilustradora y educadora en esta producción artística son de vital importancia, ya que por medio del dibujo y pintura se busca concientizar a la población de esta problemática social, la cual es necesaria sacarla a la luz. De igual manera el uso de la función educadora tiene como objetivo, producir en el espectador cierta curiosidad de saber más sobre el tema y de esta manera se los educa por medio del arte debido a que se incentiva a investigar más.

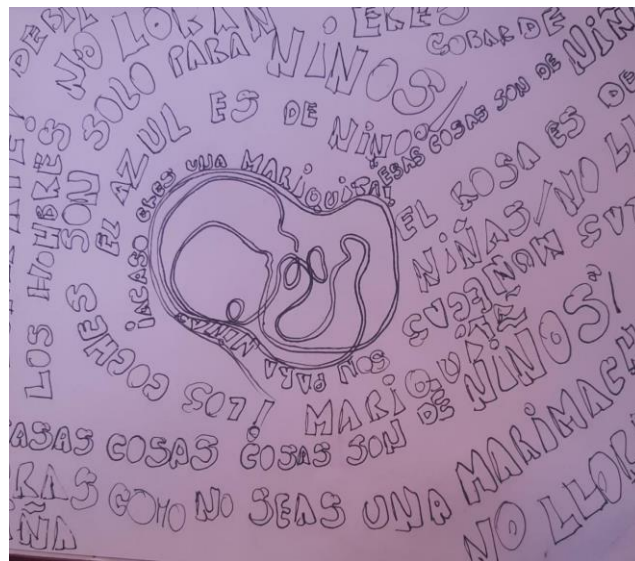
Hay que decir que la imagen es más antigua que la escritura, y ha sido usada para comunicar desde civilizaciones primitivas y parcialmente analfabetas, hasta la contemporaneidad, lo que permite resaltar su autonomía e importancia con respecto a los textos. (Barthes, 1986, p. 3)

Es debido a esto que por medio del caligrama y el dibujo se llega de una manera más directa al espectador, ya que la sociedad actual tiende a ser más observadora, es decir, tiende a tener más impacto lo visual que lo escrito. Sin embargo, la obra inculca al espectador a detenerse y dejarse llevar por el texto -caligrama-.

El espectador de una imagen capta e interpreta prácticamente con una sola ojeada todo el contenido de la imagen, pues en ella no hay tiempo de lectura o, al menos, el tiempo de lectura es casi imperceptible, sin que, como en la lectura textual o musical, se mantenga el suspenso hasta saber cómo acaba. La imagen fija pertenece al ámbito de la simultaneidad. La relación entre los diferentes acontecimientos, acciones y protagonistas pintados, fotografiados o esculpidos ya no sigue una subordinación de orden temporal, sino espacial. (Durán, 2005, p. 241)

Entonces al momento en el que se realiza esta producción artística se busca la manera más directa para llegar a concientizar y educar de manera simultánea, todo esto se llega a dar con las diferentes experimentaciones gráficas las cuales tienen como característica el uso del caligrama.

Figura 9.



9 Nota. Registro. Sandra Llivisaca, 2022

Figura 10.



10 Nota. Registro. Sandra Llivisaca, 2022

Con el proceso creativo de la producción artística se llega de manera directa al espectador, en donde se incentiva a los espectadores a dar su propio significado de lo que observan de manera que perciban detalladamente cada pintura, texto e instalación. Ahora bien, cada espectador llega a comprender lo que el autor plantea - en este caso la violencia de género hacia el hombre- de manera inmediata y esto se debe al poder de convencimiento, comprensión e interpretación de cada uno de ellos.

Al tocar el lado sensible de cada de los espectadores llegan a observar las cosas como son y de esta manera piensan sobre la realidad silenciosa de cada uno de estos hombres; sobre todo hacer una pausa al momento de la crianza y los estereotipos que se plantean a tanto hombres como mujeres desde el momento en el que son concebidos, los diferentes patrones que se imponen sobre cómo debe verse físicamente, su comportamiento, su manera de vestir, etcétera ya que si no se llegara a plantear este tipo de estándares todas las personas expresarían lo que sienten y lo que les ocurre.

Es necesario educar por medio de la producción artística a que se debe evitar mantener en silencio e incentivar a alzar la voz ya que no es culpa de las víctimas sufrir violencia

intrafamiliar, se pretende incentivar a hablar de manera abierta de este tema debido a que se lo llega a tomar muy a la ligera dejando a un lado el tabú que representa hablar sobre los hombres maltratados por mujeres, de igual manera se pretenden incentivar a las autoridades a dar más importancia a esta terrible problemática que lastimosamente no se sabe a ciencia cierta la cantidad de hombres que padecen este mal.

4 Conclusión

Lo expuesto anteriormente permite concluir que la violencia hacia el hombre es un tema que se lleva muy a la ligera en la sociedad. En la Constitución del Ecuador en su artículo 66 garantiza una vida libre de violencia protegiendo a los grupos vulnerables en este caso a mujeres y niños, haciéndose evidente que no existen leyes que brinden apoyo a los diferentes hombres que han sufrido o sufren violencia intrafamiliar.

Ahora bien, los hombres llegan a ser víctimas de una educación machista y sexista que ha evolucionado dentro la sociedad como tal, en donde se llega a restringir su libre manera de ser, pensar e incluso expresarse. Es debido a toda esta problemática que mediante el arte se busca educar y concientizar a la población, por ello se hace uso de la función educadora del arte, en donde por medio de esta producción artística se busca transformar la enseñanza sexista que se ha mantenido durante todo este tiempo, del mismo modo se impulsa a que el espectador genere interés por la realidad silenciosa de las diferentes víctimas -que en este caso son los hombres- dando paso a que se rompa el tabú de hablar sobre este tema. También es necesario mencionar que por medio del uso de la función ilustradora se introduce el caligrama en esta producción artística, en donde se generan retratos en los cuales se hace uso de diferentes testimonios, frases sexistas y frases contra la violencia, esto se debe a que la ilustración es el medio de comunicación visual el cual tiene una gran acogida por parte del espectador, debido a que en la actualidad se llega a tener mayor aceptación a la producción visual y por ende cumple con la finalidad de transmitir información en este caso sobre la violencia intrafamiliar.

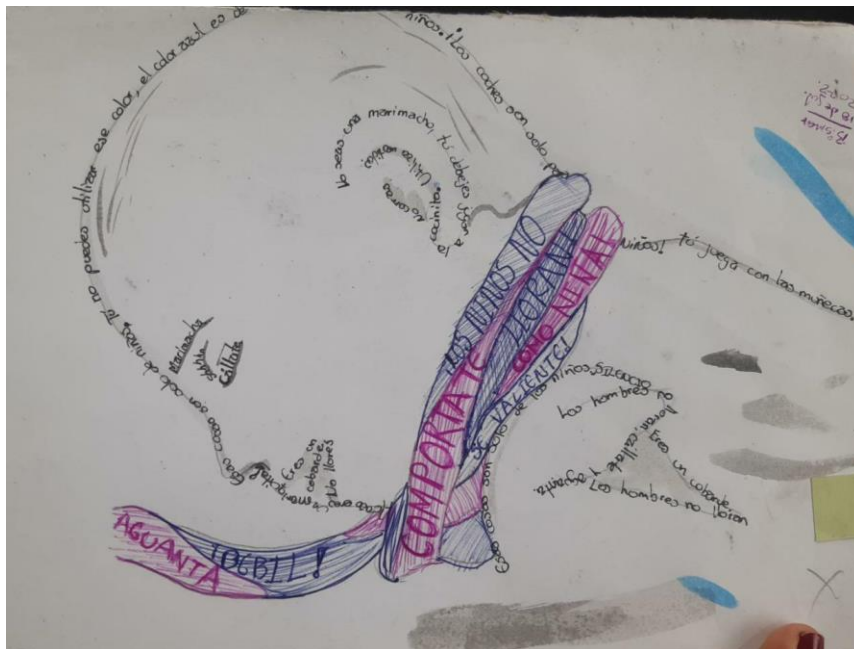
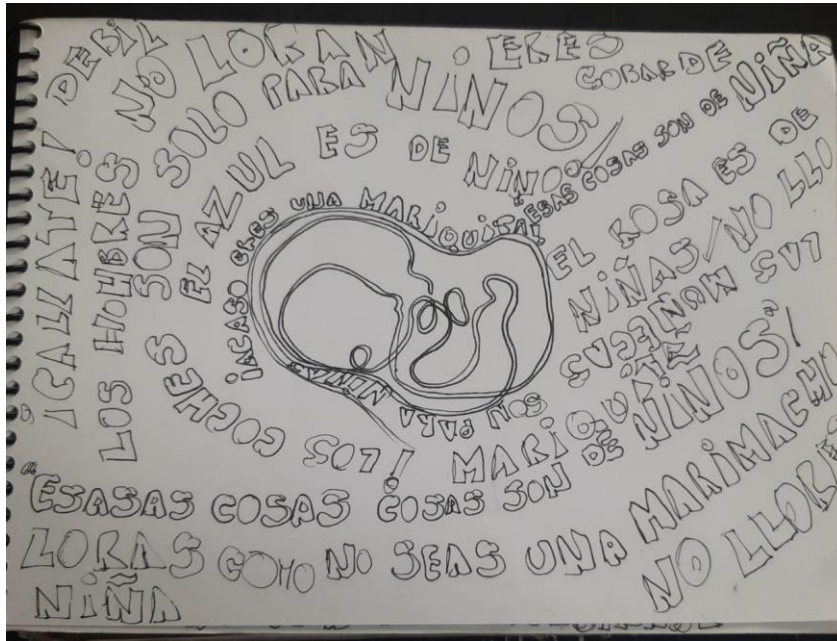
5 Referencia

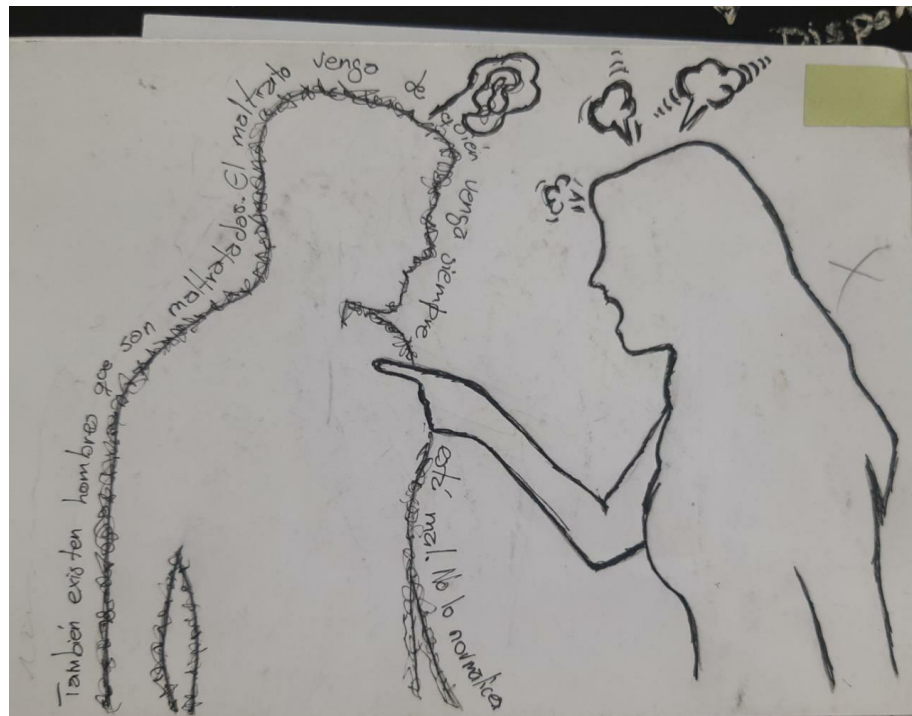
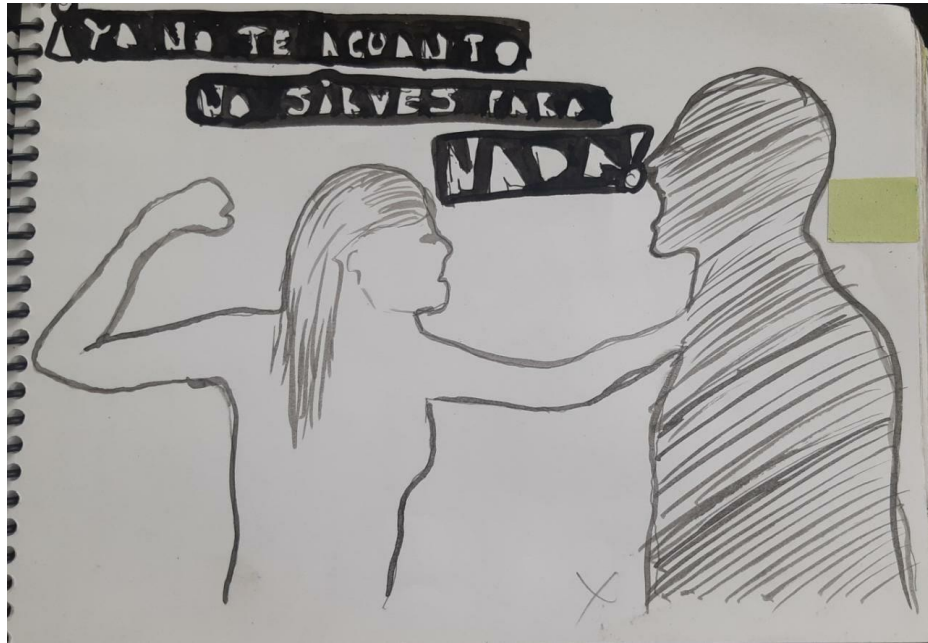
- Aguilera Jiménez, A., Barba Priego, M., Fuentes Gutiérrez, M., López Molina, E., Villacreces Flores, z, J. M. (2015). Violencia de la mujer hacia el hombre, ¿ mito o realidad?.
- Azara Nicolás, P., & Rubert de Ventós, M. (2020). *Quan a classe érem tres-cents: homenatge a Xavier Rubert de Ventós*. Iniciativa Digital Politècnica. Oficina de Publicacions Acadèmiques Digitals de la UPC.
- Barthes, R. (1986). Retórica de la imagen. *Lo obvio y lo obtuso*, 29-47.
- CARRASCO, J. C. (2004). Violencia física, psicológica y sexual en el ámbito de la pareja: papel del contexto. *Clínica y salud*, 15(1), 33-54.
- Durán Armengol, T. (2005). Ilustración, comunicación, aprendizaje. *Revista de educación*.
- Expósito, F., & Moya, M. (2011). Violencia de género. *Mente y cerebro*, 48(1), 20-25.
- Fernández Collado, C., Hernández Sampieri, R., & Baptista Lucio, P. (2014). Metodología de la investigación (P. Baptista Lucio, Ed.). McGraw-Hill Education.
- Figueras Ferrer, E., Crespo, B., & Redondo i Arolas, M. (2014). El cuaderno de artista reflexivo. una metodología de evaluación continua en el proceso de enseñanza-aprendizaje. *Revista del CIDUI*, 2014, vol. 2, num. 2014, p. 1-9.
- Franco Riaño, R. M., & Yáñez Salinas, G. E. (2013). *Hogares disfuncionales y su incidencia en el comportamiento de los niños (as)* (Bachelor's thesis).
- Gómez-Gamero, M. E., Rodríguez-Hernández, J., & Quintanar-Vázquez, A. (2019). La Violencia en el noviazgo, los indicios que no se visibilizan. *DIVULGARE Boletín Científico de la Escuela Superior de Actopan*, 6(12), 32-39.
- Gúzman, A. (2006). ESTÉTICA COMO TEORÍA DE LA SENSIBILIDAD. *HUMANITAS DIGITAL*, (33), 135-145.
- Kreimer, R. (2021). *El VARON DOMADO: pionero de las Críticas al Feminismo*. [Archivo de Video]. Youtube. <https://www.youtube.com/watch?v=WHAKrlq6vKw>
- Lamas, M. (1998). La violencia del sexismo.

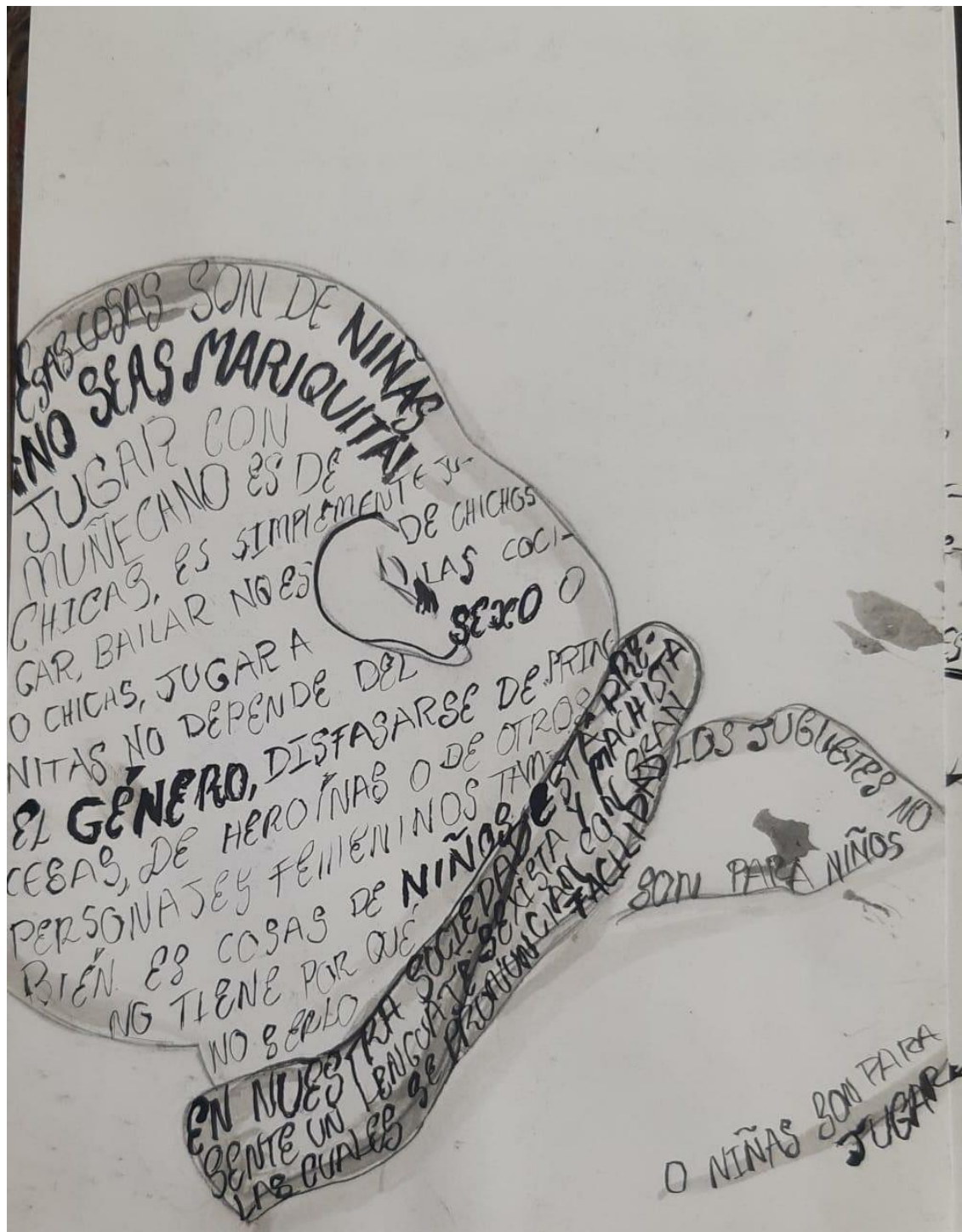
- Matos, M. A., Carballido, R. M., Paronyan, H. H., & Leon, K. E. C. (2022). Efectos de la implementación de estrategias educativas para prevenir la violencia contra el hombre en Ecuador. *Universidad y Sociedad*, 14(S4), 732-741.
- Mejía Cadavid, M. C., Ossa Muñoz, S. C., & Vélez Vélez, D. (2018). Hombres maltratados: " las víctimas no oficiales".
- Moya Mendez, M. (2021). La investigación-creación en arte y diseño: teoría, metodología, escritura. Feijóo. <http://dspace.ucuenca.edu.ec/handle/123456789/36659>
- Rojas-Solís, J. L., Guzmán-Pimentel, M., Jiménez-Castro, M. P., Martínez-Ruiz, L., & Flores-Hernández, B. G. (2019). La violencia hacia los hombres en la pareja heterosexual: Una revisión de revisiones. *Ciencia y sociedad*, 44(1), 57-70.
- Rodas, A. M., & Fonseca, A. L. P. (2022). Protesta, arte y espacio público: Cuerpos en resistencia. *Bitácora Urbano Territorial*, 32(3).
- Ruíz, P. T. (2007). Nuevos posicionamientos de género: varones víctimas de la violencia de sus mujeres. *Revista Internacional de Estudios de las Masculinidades: La Manzana*.
- Sanmartín, J. (2006). ¿Qué es esa cosa llamada violencia. *Diario de campo*, 40(6), 11-30.
- Solís, J. L. R. (2016). Hombres maltratados. Masculinidad y control social. *Ra Ximhai: revista científica de sociedad, cultura y desarrollo sostenible*, 12(4), 225-228.
- Zayas, K. A. (2015). Violencia de género: pandemia de la sociedad. *Estudios del Desarrollo Social: Cuba y América Latina*, 3(2), 87-98.

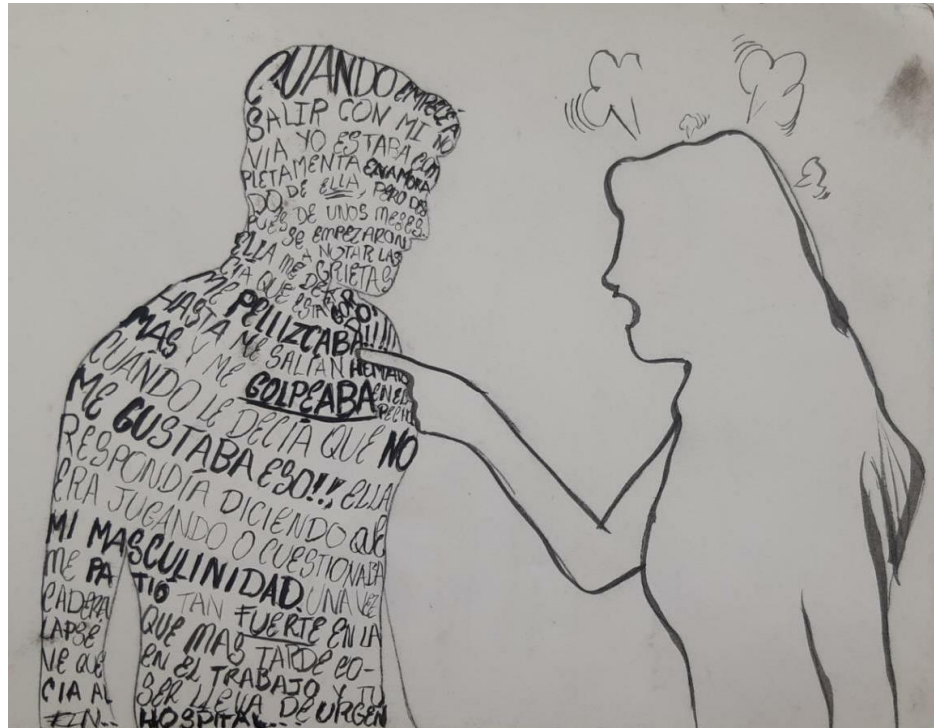
6 Anexos

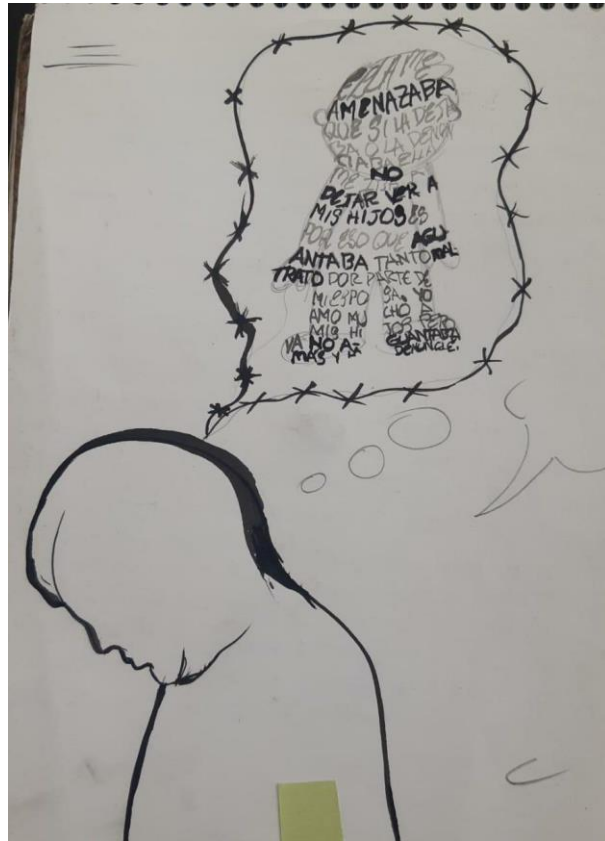
Anexo A













Anexo B

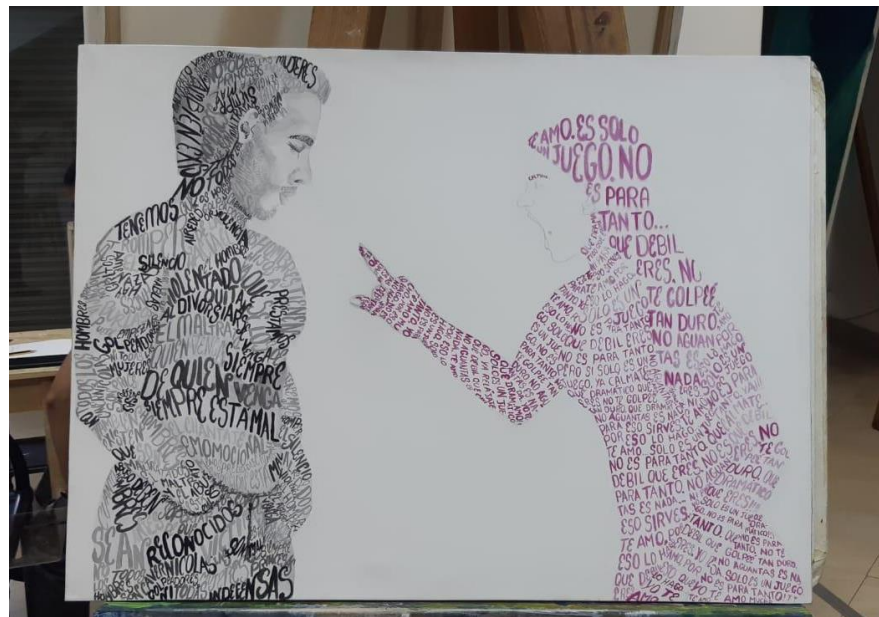
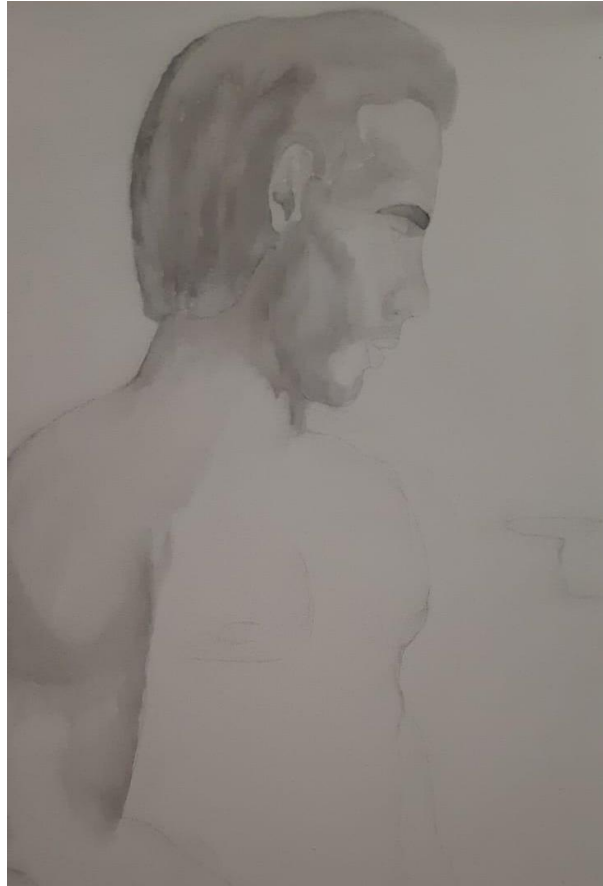
Proceso de producción del políptico.

Retrato de un feto con el cordón umbilical enredado en el cuello



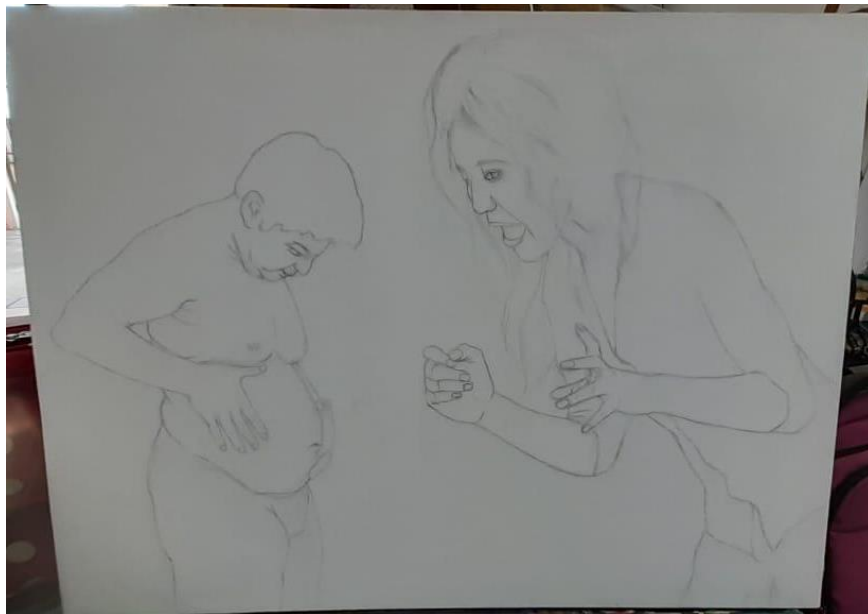
Anexo C

Elaboración del segundo lienzo



Anexo D

Elaboración del tercer cuadro con fondo rosa.



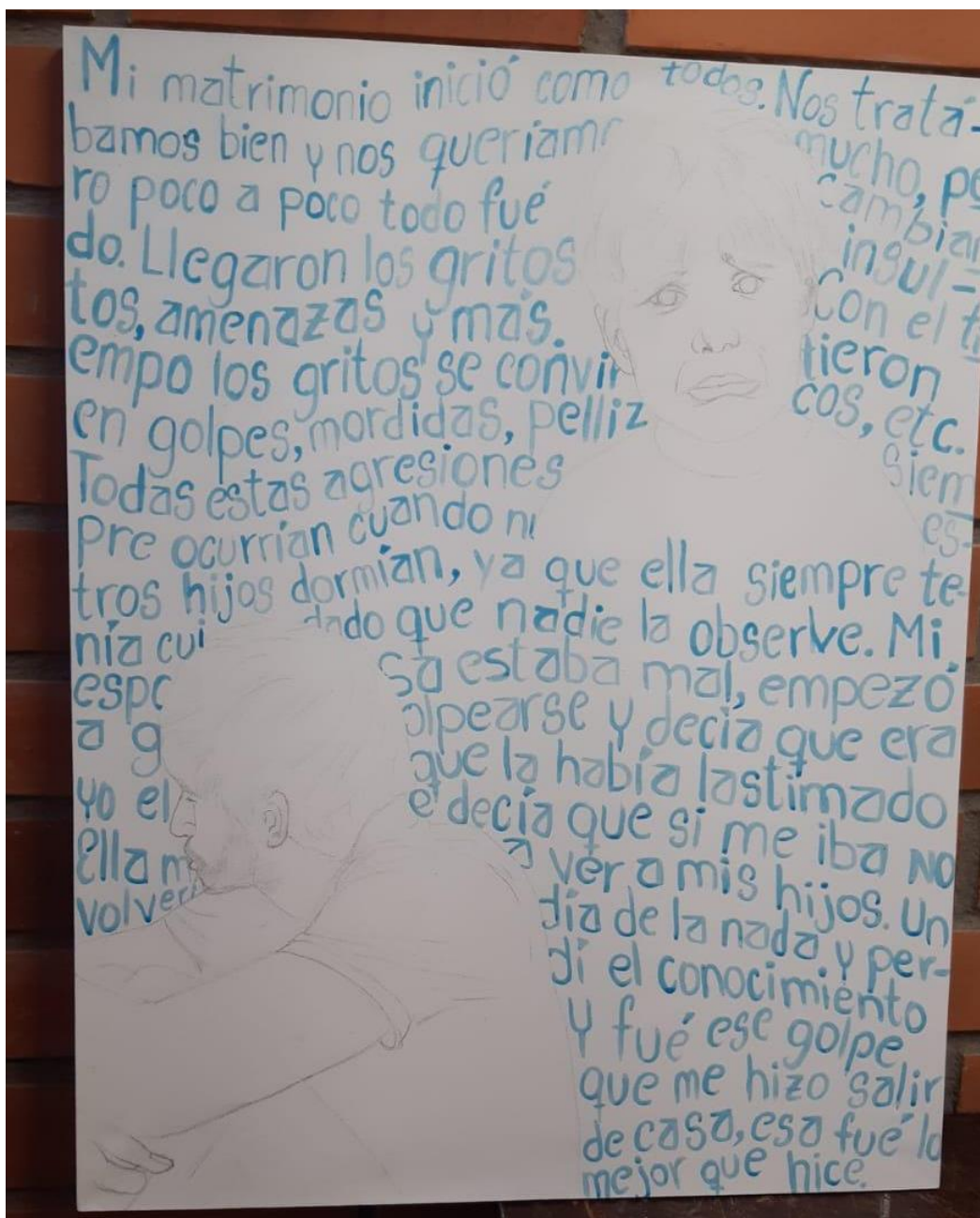


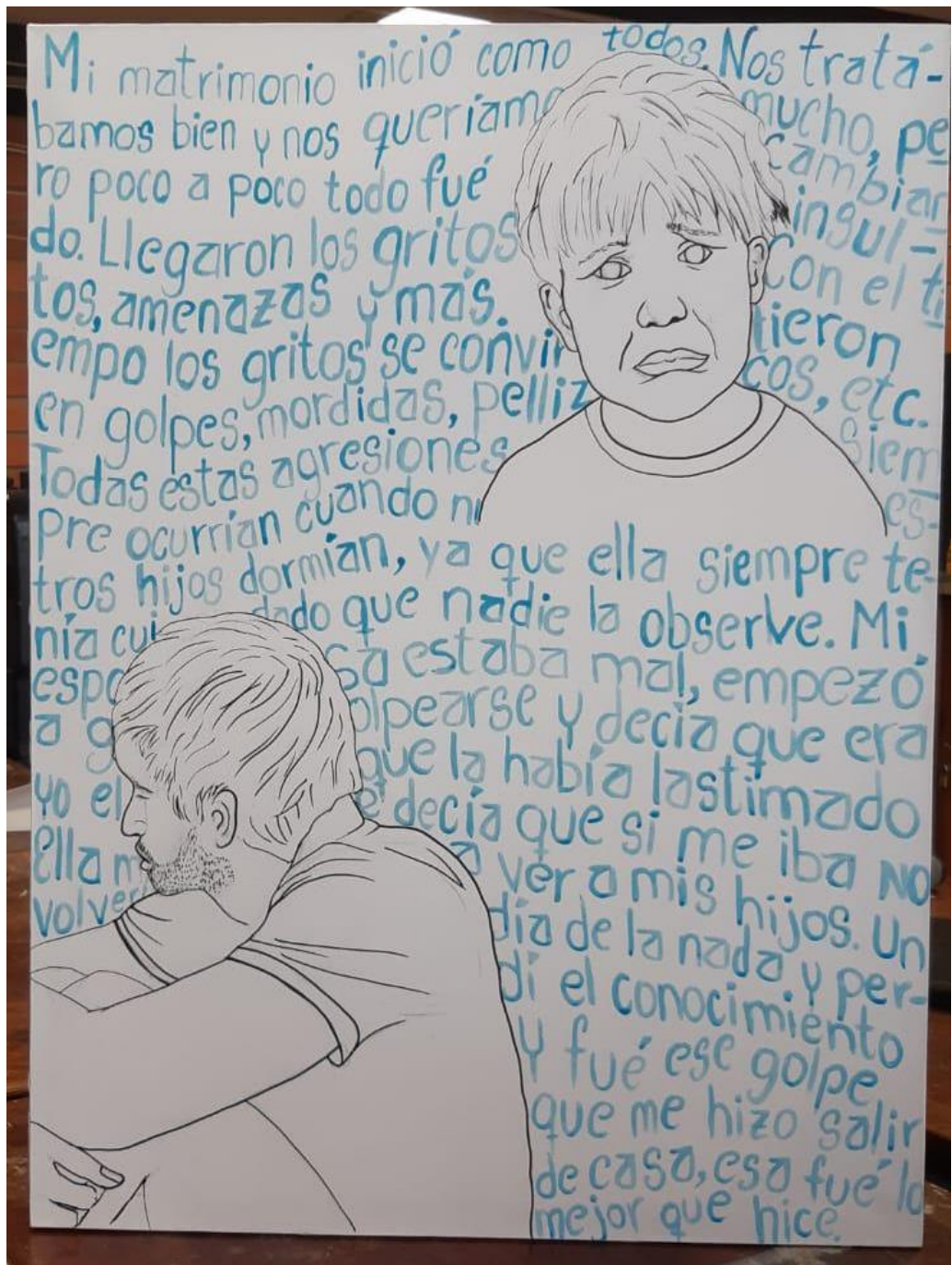




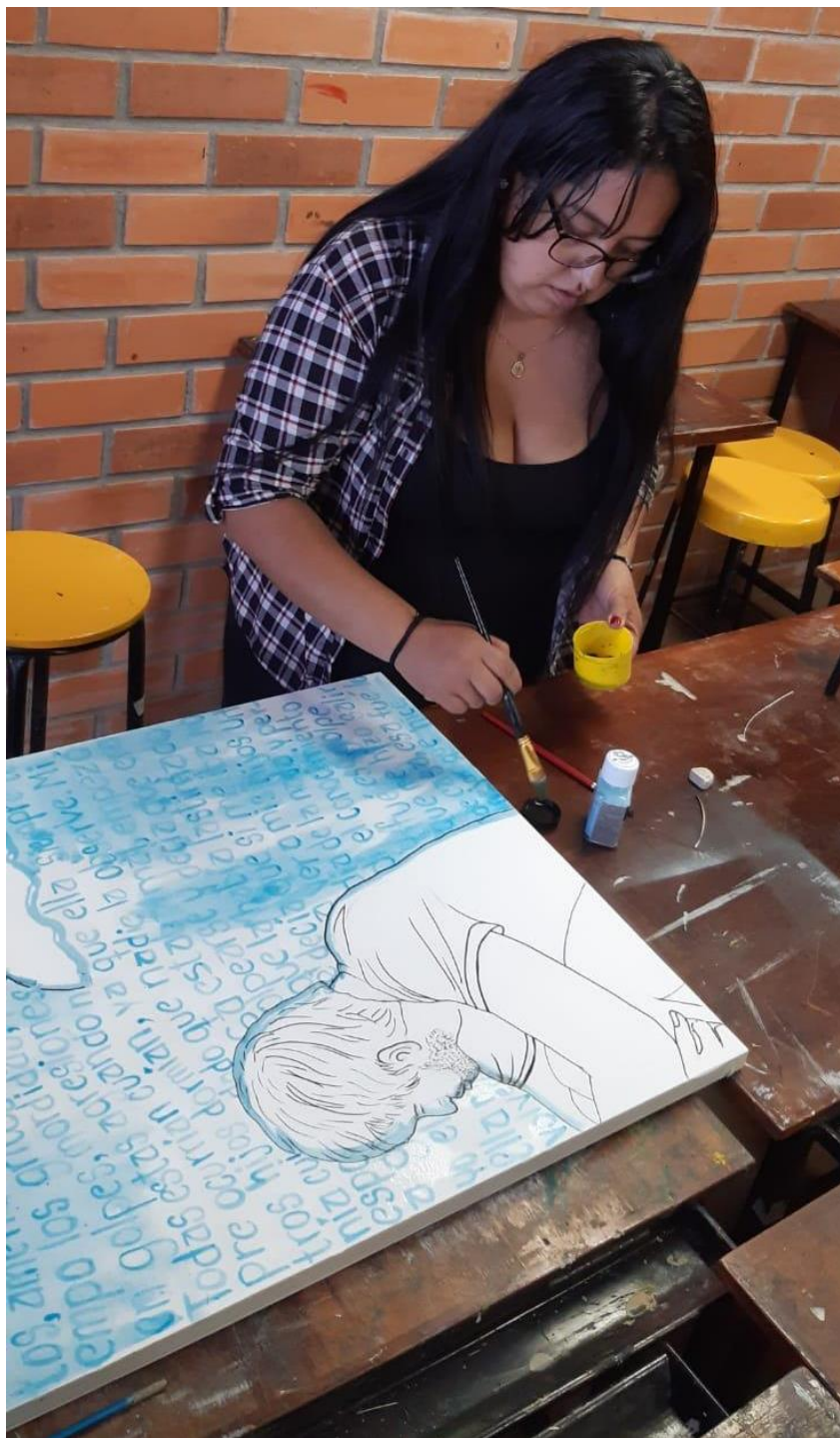
Anexo E

Elaboración del cuarto cuadro

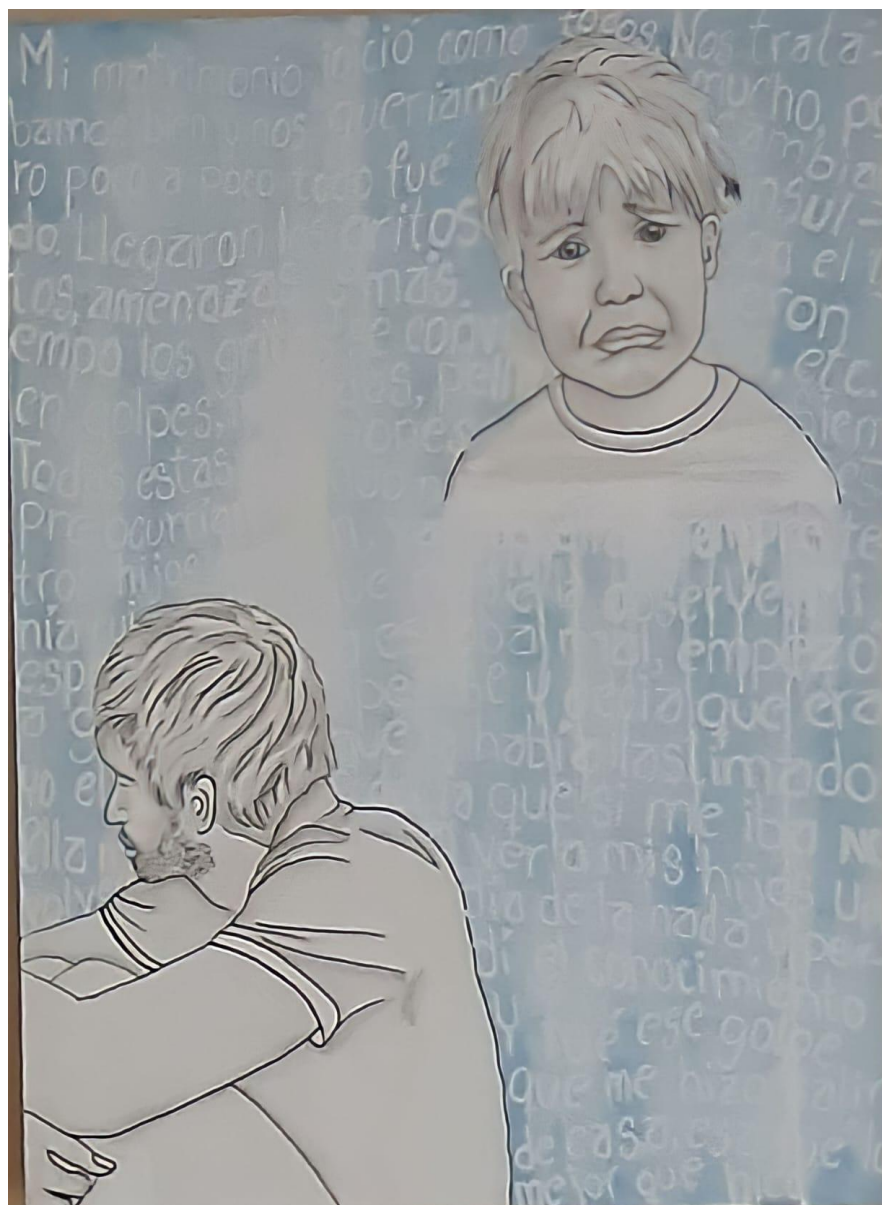








Sandra Eugenia Llivisaca Cárdenas



Anexo F

Obra final

